

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AGROPARK, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas de «Agropark, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, avenida Pío XII, 61, Madrid, en primera convocatoria, el día 19 de mayo de 2001, a las trece horas, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 22 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Exposición y examen de la gestión social.

Cuarto.—Reducción del capital social mediante disminución del valor nominal de todas las acciones, con devolución de aportaciones, redenominación en euros del capital social y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo en la sede social, copia de las cuentas anuales que serán sometidas a la Junta, así como del texto de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos; propuesta e informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Toscano Romero.—18.410.

AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN GLOBAL, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, en el salón de la planta 11, a las trece treinta horas del día 17 de mayo de 2001, en primera convocatoria, la cual, de no

poderse constituir válidamente en dicho llamamiento, se celebrará a la misma hora del día 18 de mayo, en el propio lugar indicado, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados de «Ahorro Corporación Gestión Global, S.I.M.C.A.V., Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados, pudiendo subsanar, rectificar y completar los acuerdos en lo que sea necesario para su ejecución, y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal efecto.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la fecha de la reunión, figuren inscritos en el registro correspondiente. Todo accionista con derecho de asistencia podrá hacerse representantar por otra persona, aunque no sea accionista, confiándose por escrito su representación para la reunión que se convoca, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.567.

ALEFOMA SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, el día 28 de mayo de 2001, a las diez horas,

en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Marsans Vila.—18.427.

ALFACEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Duñán, en el domicilio social, polígono 12, parcela 5060, a las once horas, del día 17 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día 18 de mayo de 2001 en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000. Informe de auditoría. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Decisión sobre la ampliación de capital en 500 millones de pesetas acordada en la Junta general de 20 de febrero de 2001.

Quinto.—Reducción de capital social en la cuantía de 3.803.900.000 pesetas mediante reducción del valor nominal de las acciones con la finalidad de restablecer el equilibrio patrimonial disminuido a consecuencia de pérdidas.

Sexto.—Redenominación del capital social en euros.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales relativo a capital y acciones.

Octavo.—Renovación del órgano de administración.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a su aprobación, para su examen o envío gratuito, así como el Informe y texto íntegro de las modificaciones estatutarias previstas.

Dueñas, 25 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.571.

ALTA LOGÍSTICA, S. A.

Convocatoria Asamblea general ordinaria

Por la presente se le convoca como accionista de la sociedad «Alta Logística, Sociedad Anónima», a la Asamblea general ordinaria a celebrar el próximo día 19 de mayo, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal de Aranda de Duero, sito en la plaza Jardines de Don Diego, 8, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de cuentas de la sociedad que comprenden la Memoria, la Cuenta de Resultados y el Balance referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Altas y bajas de socios.

Quinto.—Renovación de los Consejeros de la entidad.

Sexto.—Elección de los socios Interventores del acta. Redacción y aprobación del acta de la Junta. Autorización al señor Secretario para elevar a público los acuerdos tomados.

A partir de la presente cualquier accionista que así lo desee podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en los mismos.

Aranda de Duero, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Angelberto Rasero García.—19.637.

ALUFRAC, S. A.

(Sociedad escindida)

INMOBILIARIA FRACO

DE ALELLA, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Escisión parcial

De conformidad con los artículos 242 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas universales de las sociedades anunciantes, celebradas ambas el 15 de marzo de 2001, han aprobado, por unanimidad, la escisión parcial de «Alufrac, Sociedad Anónima», mediante la segregación de la unidad económica constituida por las naves sitas en Montcada i Reixac, cuya referencia registral es Registro de la Propiedad número 2 de Cerdanyola del Vallés, tomo 1.079, libro 339 de Montcada i Reixac, folios 33 y 37, fincas 15.863 y 15.864; patrimonio que «Alufrac, Sociedad Anónima», transmite en bloque a «Inmobiliaria Fraco de Alella, Sociedad Limitada», quien pasará a absorberlo subrogándose en todos los derechos y obligaciones inherentes al mismo, sin que «Alufrac, Sociedad Anónima», se extinga como consecuencia

de la escisión y no afectando la misma a su cifra de capital por realizarse con cargo a reservas de libre disposición; todo ello, con sujeción al proyecto de escisión parcial redactado por los Administradores de ambas sociedades depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Los socios, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de las acciones, así como los representantes de los trabajadores de ambas sociedades tienen el derecho a recibir gratuitamente, obtener y examinar en los respectivos domicilios sociales la documentación a que se refiere el artículo 238 de la LSA: Proyecto de escisión, informes de expertos y Administradores, cuentas anuales e informe de gestión de los tres últimos ejercicios, Balances de gestión, Estatutos sociales y texto íntegro de las modificaciones a realizar en los Estatutos de la sociedad beneficiaria, así como la relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad y domicilio de los Administradores y la fecha desde que desempeñan sus cargos.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión, así como el derecho de oposición a la escisión en los términos establecidos por el artículo 243 de la LSA, quienes podrán ejercitarlo durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 11 de abril de 2001.—El Administrador único de las sociedades participantes, Francisco Cortés García, de ambas.—18.336.

1.ª 30-4-2001

A PONTICELA DE VALORES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.596.

ARCABI 3000 SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Gran Vía, número 38, 5.º, Bilbao, el próximo día 2 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículo 212 LSA).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 20 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.575.

ARGALAN INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, número 29, 28046 Madrid, el próximo día 31 de mayo de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad